

AL VOLANTE

OCTUBRE 2007 Edita: **ACTUB** C/.Cartagena 245 3º A tf:93 456 88 38 fax:93 433 48 22

VOLANTE Nº 141 INTERNET: www.actub.com

¡ESTAMOS HASTA LOS HUEVOS, MAS DESCANSOS EN FIN DE SEMANA YA!

Todos los trabajadores de TB sin dos días de descanso a la semana vamos a exigir a la empresa que de una vez por todas mejore sustancialmente lo que tenemos en la actualidad, un sistema arcaico donde no se tiene en cuenta para nada la conciliación con la vida familiar y mucho menos el derecho a descansar lo suficiente para poder desempeñar nuestro trabajo con plenas garantías y dedicación.

Desde **ACTUB** la consecución de un sistema de descansos digno es primordial y por lo tanto apoyaremos a todos los trabajadores que quieran conseguirlo, descansar es un derecho de todos, hemos de conseguir descansar dos días a la semana y que estos dos días sean el mayor número posible en fin de semana. Ha de existir la voluntariedad, para que todos aquellos compañer@s que quieran vender descansos en fines de semana, lo puedan seguir haciendo, contra más días descansemos en fin de semana, más días tendrán aquellos que necesiten venderlos.

¿Creéis que lo conseguiremos mientras los delegados de otros sindicatos estén liberados los fines de semana?, NO, a ellos no les importa, ellos tiene el problema resuelto. Los afiliados de estos sindicatos han de pedirles que vayan al coche el fin de semana y si no os hacen caso, desafiliaros, nadie pide que os afiliéis a otros sindicatos simplemente demostrar vuestro desacuerdo, recordar que vosotros sois la fuerza para conseguir más descansos en fin de semana y si seguís apoyando con vuestras cuotas a que esos señores tengan el sistema de descansos de la dirección, nunca conseguiremos mejorar nuestra vida laboral y social.

ACTUB sabe que el 99 % de la plantilla está de acuerdo en conseguir un sistema de descansos digno, ya lo demostrasteis en el referéndum que este sindicato promovió y también en la recogida de firmas que se llevó a cabo. Sabemos que se necesita convocar una ASAMBLEA GENERAL con paro para que podáis asistir la mayor cantidad posible de trabajadores y sabemos que tendremos que ir a la huelga para ganar la batalla contra los explotadores, la experiencia así nos lo ha demostrado. Todos tenemos que ser fuertes, pues nosotros, los trabajadores de TB, somos los que movemos al gigante, somos los pies y piernas de este ogro que nos ahoga, que nos estruja, que nos empuja a la soledad, nos aísla de una sociedad que trabaja unida, nos empuja al suicidio, al divorcio, en todo caso a la destrucción personal. Sin pies ni piernas este ogro no se movería, sin nosotros no sería posible su existencia, luchemos de una vez por todas, para conseguir los zapatos necesarios para proteger esos pies desnudos,

¡UN SISTEMA DE DESCANSOS DIGNO QUE DIGNIFIQUE NUESTRA VIDA FAMILIAR, NO SOMOS GLADIADORES, SOMOS PERSONAS!

COMO FUNCIONAN LOS PROCESOS DE BAJA

Ya sabemos que es un tema que se ha tratado en muchas ocasiones, pero todavía suscita gran cantidad de dudas, tanto si se es un veterano como si se trata de un compañero de nuevo ingreso, por lo que nunca está de más explicarlo.

a) Procesos (=bajas) por enfermedad común:

- Primer proceso: se cobra el 100 % de la base de contingencias comunes del mes anterior menos las horas extras, las fiestas dobladas y el tiempo de presencia que exceda de los 20 minutos garantizados diarios.
- Segundo proceso: los tres primeros días se cobran al 100 %, del 4º día al 20º el 60 % y del 21º en adelante el 75 %.
- Tercer proceso y siguientes: los tres primeros días no se cobra nada, del 4º día al 20º el 60 % y del 21º en adelante el 75 %.

b) Procesos (=bajas) por accidente de trabajo:

Estos procesos tienen todos la garantía del 100 % y para el cálculo de la prestación se tiene en cuenta la base de contingencias profesionales.

Los procesos o bajas se contabilizan dentro del año natural, es decir, **de enero a diciembre**. También es importante saber que **las bajas por enfermedad grave, hospitalización, intervención quirúrgica siempre son consideradas primer proceso** y que junto a las de accidente de trabajo, no computan para el absentismo y esto es muy importante ya que si en un año natural la suma de días de baja que sí computan para el absentismo superan el 8 % de absentismo máximo permitido al año (28 días), al año siguiente el primer proceso que se padezca se considerará tercer proceso directamente con la merma económica correspondiente. Para superar el 8 % de absentismo y dejar el contador a cero tendremos que pasar dicho año sin coger ninguna baja, por lo tanto hasta el tercer año no tendremos el contador a cero y se iniciará el sistema de nuevo. Por ejemplo: en enero de 2007 cojo la baja 6 días por un resfriado (primer proceso), en junio de 2007 cojo la baja 20 días por sufrir mareos (segundo proceso) y en diciembre de 2007 al bajar del bus me tuerzo un tobillo y cojo la baja por accidente 25 días (no computa), la suma total de días para el cálculo del absentismo es de 26 días, como no supero los 28 días máximos permitidos (8 % de absentismo), a partir de enero de 2008 tendré el contador a cero, la primera baja que tenga por enfermedad común será un primer proceso.

Es importante saber que cuando nos dan el alta, el primer día de trabajo es el siguiente al de la fecha del alta, recordar que un día nos puede suponer perder nuestras garantías, pero recordar que estar sanos es mucho más importante.

NO OLVIDEIS HACER VUESTRO PARTE PARA QUE OS ABONEN EN NOMINA EL IMPORTE DE LOS ZAPATOS

El último día para entregar el parte es el **30-10-07**, una vez superada esta fecha solicitaremos un listado con todos aquellos compañeros que hayan entregado el parte, para que cada uno pueda comprobar si está en dicha lista y haga la reclamación correspondiente.

Esta reivindicación la ha llevado ACTUB desde un inicio, gracias a la persistencia del Delegado de ACTUB en la Comisión de Vestuario, porque no es otra cosa que el mismo derecho que tienen los compañeros de metro desde hace mucho tiempo.

Ahora nuestro Delegado de la Comisión de Vestuario seguirá reivindicando un uniforme digno para todas las compañer@s, porque de todas es sabido que el actual uniforme ha quedado desfasado y se tienen que modificar sus formas.

NOTA IMPORTANTE

ACTUB recomienda a todos los conductor@s que soliciten un resumen histórico del estado de cuenta de sus liquidaciones para saber si están al corriente de las liquidaciones, puesto que según normativa si no hacemos las correspondientes reclamaciones antes de un año perdemos el derecho a reclamar.

Al existir la cuenta de liquidaciones la empresa podría exigir devengos atrasados desde los orígenes de ésta, o sea desde 2003, para que no hayan sorpresas y los conductor@s no tengan que guardar las hojas de liquidación durante tanto tiempo, se tendría que aprovechar un período de vacaciones para que se regularice el estado de la cuenta, así podríamos ver si debemos o nos deben, haríamos los correspondientes ajustes, imprimiríamos esta hoja con la cuenta ajustada y pediríamos a la empresa que la sellara. Esta hoja nos la guardaríamos y podríamos deshacernos de todas las hojas de liquidación anteriores.

ccoo y ugt COGITITOS DE LA MANO

Empieza la campaña electoral del plan de pensiones y ya vemos la primera señal de pánico por perder el sillón y con él las liberaciones de la presidencia y vicepresidencia del plan, ccoo y ugt presentan una lista conjunta de candidatos. Lejos quedan las luchas en el seno de la comisión de control del plan de pensiones, donde ugt arañaba a ccoo para conseguir más liberaciones. ccoo y ugt se alían y se presentan cogiditos de la mano, ¿por qué? es sencillo de explicar; desde la firma de este último convenio todo el personal en activo de la empresa se convirtió en partícipe del plan de pensiones, ya que a groso modo el convenio recoge en uno de sus artículos que todo el mundo que no exprese su deseo de pertenecer a un colectivo X quedará adherido automáticamente al colectivo B, para poder votar en las elecciones del plan se ha de ser partícipe, por lo tanto el destino nos ha deparado que todos los trabajadores ejercerán su derecho al voto como si de unas elecciones sindicales se tratara.

Todos recordaréis los resultados de las últimas elecciones, pues bien, muchos de nosotros pensamos que los resultados de las elecciones del plan podrían ser un fiel reflejo de lo que ocurrió en aquel entonces. Si cada sindicato presentara una lista individual, como solo se pueden votar seis candidatos por papeleta, ya que se vota a las personas no a las siglas, las posibilidades de sacar un candidato son menores, sin embargo si se presenta una lista conjunta se está asegurando que como mínimo salgan dos candidatos, en este caso y a la espera de que se publique la lista seguramente la encabezará Mena por ccoo y en segundo lugar estará Urbano por ugt, así se cumplirán sus objetivos de apoltronarse en sus respectivos sillones y no dejar de lado ni el teléfono móvil, ni el ordenador personal que les ha dado la empresa.

Si no lo hicieran así, ACTUB y CGT tendrían más posibilidades de sacar más representantes, ya que fueron las fuerzas sindicales más votadas en las últimas elecciones, el problema es que si esto ocurriera no sería del agrado de la dirección de la empresa y seguramente, esta misma, es la que ha asesorado a sus amigos que lo firman todo de ccoo y ugt a que se presenten cogiditos de la mano.

La última palabra la tendréis todos vosotros el 12 de diciembre de este año.

FIESTA Y CENA NAVIDENA DE ACTUB

Como ya viene siendo habitual cada año, el próximo día 24 y 25 de noviembre se celebrará en el "Hotel Club Dorada Palace" (4 Estrellas) Salou (Tarragona) la fiesta que organiza el **ACTUB** de homenaje a sus afiliados.

Los precios serán:

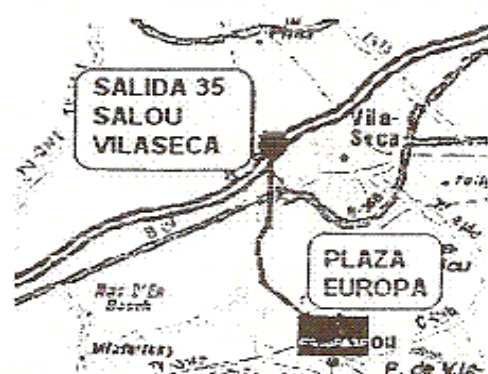
- Adultos..... 38 €
- Niños de 2 a 1118 €
- Tercer adulto adicional 30 €
- Habitación Individual.....58€

El precio incluye:

- Llegada al hotel Sábado 24 a las 12h
- Cena (Buffet Libre incluyendo la bebida)
- Baile hasta que el cuerpo aguante (*)
- Habitación con baño y TV.
- Desayuno Domingo 25 (Buffet libre incluyendo la bebida)
- Por la mañana libre.
- Comida (Buffet Libre incluyendo la bebida)
- Despedida.

Podrá asistir todo aquel empleado de TB, familiares y simpatizantes **ACTUB**.

¡¡Amenizado por la orquesta Millennium del compañero Chacon!!



SITUACIÓN

Camí de les Pascuales s/n
Salou- 43840
Tarragona
España

Para inscripciones,
dirigirse a cualquier
delegado de ACTUB,
antes del 12 de
Noviembre.

Compañeros/as animaros,
lo pasaremos bien.

